

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3, 5,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM.-2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

JUSTICIA TARDÍA

A medida que pasa el tiempo se va acentuando el cambio de opinión iniciado en los Estados Unidos en favor de España. Las ambiciones políticas de los gobiernos que se han sucedido desde que aquella República constituyó una nacionalidad robusta y fuerte, tuvieron siempre interés de falsear la verdad pintando á nuestro país como tierra de aventureros sin conciencia ni humanidad al que era necesario arrojar del Nuevo Mundo.

La ignorancia de las multitudes tomó por realidad aquellas pinturas, los prejuicios fueron tomando cuerpo con detrimento de la verdad. Cuando los yanquis iniciaron su política de expansión para señorearse de América el pueblo estaba ya preparado para secundar aquella obra, y no hay más que recordar lo sucedido en 1898 en que nos despojó de las colonias.

Ahora que nada tienen que temer de España, ni posesión alguna que envidiar, cuando no es ya obstáculo para la marcha progresiva de Norte-América hacia el Sur y sossegados los espíritus al tratar de España, de sus obras y de sus hijos se opera en los Estados Unidos la reacción, se dan cuenta de la injusticia cometida y procuran rectificar sus anteriores juicios. Nos conceden al fin el respeto y la consideración que merece una nación que descubrió la América donde radica la inmensa República.

Ya vemos que hay periódicos yanquis que sin rebozo declaran que la guerra de 1898 produjo á los Estados Unidos más baldón que gloria. Otros, más valerosos, se atreven á decir que ninguna participación nos alcanza por la explosión del «Maine», no faltan tampoco los que rinden testimonio de admiración y respeto á nuestros soldados y marinos sacrificados por el honor de la bandera y son, en fin, muchas las

personas y varios los centros de cultura donde se aprecian en cuanto valen nuestra historia, nuestra literatura y nuestras artes.

Estas demostraciones del pueblo americano no son sin duda bastantes para endulzar los amargores de la injusticia con nosotros cometida en 1898; pero son síntomas reveladores de que si no nos devuelven los bienes de que fuimos despojados, nos reconocen al menos la buena fama. Algo valen al fin el nombre y la honra.

FUGACES

Ya pasaron las fiestas religiosas que se han celebrado para la consagración del nuevo Obispo de Astoria. Segovia se mostró hospitalaria, como siempre, y nuestros huéspedes seguramente llevaron un buen recuerdo de su estancia en nuestra noble ciudad. Hemos tenido en nuestra casa un representante del poder real y otro del poder divino. El ilustre orador P. Carmona, dijo en un brindis que ambos poderes iban caben en un corazón noble. En el nuestro de castellanos no se estorbaba nada cuando todo es noble y grande. Por eso oímos con gusto sus frases y por eso con el hacernos votos para que el abrazo que aquí nos dimos unos pocos, sea el principio de un abrazo universal, en cuyo todo se aboguen las pasiones que evitan el engrandecimiento de nuestra patria.

LA TUBERCULOSIS

Publicadas las actas del Congreso de naturalistas alemanes, los temas desarrollados y las discusiones habidas en él, son ahora estudiados por la prensa profesional, emitiendo luminosas opiniones que vienen á robustecer las tesis defendidas por los congresistas. Una de las secciones del Congreso, tal vez la principal y más interesante, fué la bacteriología y microbiana, pues sus conclusiones se encaminaban á puntualizar la vida, metamorfosis, costumbres, desarrollo y propagación de los millares de microorganismos, causa de las enfermedades que sufre la humanidad, con el fin de auxiliar á la medicina en sus curaciones. Todas las teorías presentáronse con

minuciosos cuadros estadísticos, resultado de múltiples experiencias y observaciones practicadas, ya inanimada, ya en hospitales, según los casos.

De todos los procedimientos expuestos hubo uno que llamó poderosamente la atención, por tratarse de la enfermedad que más víctimas ocasiona, y que figura como factor principal en la mortalidad de todo el mundo: la tuberculosis.

A los muchos planes curativos hasta hoy presentados, hay que añadir el del Dr. Behring, que no tiene punto de contacto con ninguno de los conocidos. Básiase en la inmunidad conseguida por la inoculación del virus tuberculoso administrado al interior y no por medio de inyecciones hipodérmicas.

Siguiendo Behring las huellas de Roux en las difterias, sostiene en su teoría que la leche de vaca, á la que se le hayan practicado inyecciones intravenosas de cultivos tuberculosos atenuados, constituye una vacuna contra la tisis al igual que ocurre con la viruela; asegurando que desaparecía tan terrible enfermedad en el período de unos veinticinco años, viéndose el hombre libre de esa zozoca.

Como se observa, aunque muchos llaman al sistema Behring curación de la tisis, es tan sólo un medio profiláctico que tiende á conseguir la desaparición de la enfermedad, una vez fallecidos los que actualmente se hallan en estado tuberculoso.

Toda la teoría de Behring se apoya en el diverso poder absorbente del intestino en el hombre y en el niño; habida cuenta que, en el primero, las células epiteliales que recubren la mucosa, constituyen una membrana sin solución de continuidad, que no permite la absorción de microbio alguno ni tampoco la de las sustancias albuminosas, no kificadas. En el niño, por el contrario, tal membrana se halla en período de formación y, por lo tanto, presenta muchos meatos ó soluciones de continuidad que le dan caracteres capilares para poder absorber los microorganismos y albuminoides, aunque no hayan éstos sufrido las modificaciones químicas que producen los jugos intestinales.

De aquí las dos afirmaciones de Behring:

- 1.ª Una vacuna introducida en los intestinos de un niño, es absorbida, sin ser modificada, produciendo la inmunidad cual si fuese inoculada por inyección hipodérmica.
2.ª La tuberculosis en los adultos

tiene por causa siempre una infección de tisis contraída en los primeros meses de la vida. Esto constituye los llamados individuos predispuestos, terrenos abonados, etc.

F. NAVARRETE.

El conflicto Rusojaponés

Londres 3. En la legación japonesa no se ha recibido noticia alguna que confirmen los rumores belicosos que han circulado, añadiendo que no existe motivo para creer en ellos, mientras que no se conozca la contestación de Rusia á la última nota del gabinete de Tokio.

Londres 4. Telegramas de Tokio dicen que es grande el interés que ha despertado el consejo celebrado en aquella capital por los principales dignatarios del imperio y los ministros.

La reunión duró siete horas, y esto hace suponer que tuvo extraordinaria importancia.

Tokio 4. El Gobierno japonés manifiesta que todos los buques rusos que se hallaban en Port-Arthur, excepto uno que se halla en reparación, salieron ayer del puerto con rumbo desconocido.

Las tropas rusas se dirigen sobre Yalu.

NUESTROS CUENTOS

AMOR FILIAL

—Me llamas excoptico? Tal vez tengas razón. Vosotros veis la vida por el color sonrosado del prisma, yo la veo por el incoloro, no creais que por el negro. Mi excopticismo tiene un motivo fundado, una causa primordial...

—Vamos, eres por lo visto un héroe de novela...

—Soy un héroe de novela sin novela. Soy un hombre que ha sufrido mucho en poco tiempo y ha gozado poco en muchos años.

—Nosotros te hemos visto hasta hace breves días contento, sonriente, sin que se notase en tí la más leve sombra de tristeza... Tú eres víctima de alguna contrariedad amorosa...

—¿Amores? Cuando atolondradamente los busco iba de desconocido lo que después conocí. Volubildades, desengaños, coquesteos, seres sin corazón que tachan de romántico al hombre que sin descubrimiento de ningún género dan á conocer su pasión, ó de desoreido cuando sintiéndola, la ocultan cuidadosamente; del firteo, nunca de la verdad. Ahora, si busco amores es precisamente por eso, por firtear, por distraer mi ánimo, no pretendiendo encantar esas emociones espirituales que defienden algunos ilusos.

—Entonces ¿qué es lo que te pasa?

—¿Queréis que os sea franco? No os riais de mí, aunque no me extrañaría, porque de mí mismo me río yo... Encuentro en la vida cosas tan extrañas, tan particulares, que la coordinación de ideas para expresarlas me parece imposible. ¿Qué objeto tiene mi vida? Ninguno. Las riquezas, los montones de oro que algunos miran codiciosamente, me producen fastidio. ¿Qué es el dinero? Materia que no tiene más valor que el que se le da. Los placeres, medio de embrutecimiento por el que el hombre se convierte en bestia al revolverse en convulsiones epilépticas. Las distracciones en general, y qué distracciones existen? El teatro, mariposa donde se mueven polichinelas que obedecen los mandatos de otro polichinela. El juego, campo de rifa, en el que aceradas garras se disputan con ansia febril, un miserable puñado de céntimos. La bebida, ingerida en nuestros estómagos esos licores que asesinan sin que en ellos se encuentre placer alguno. ¿Qué más? ¿Queréis decirme algo con que rebatis mis teorías?

—En mi vida he oído tal cúmulo de disparates...

—Si, son disparates, más aún, tonterías sin pies ni cabezas, pero ciertas, porque el mundo está formado de una colección de tonos, de disparatados...

—¿Y las afecciones? ¿Los amigos?

—¿No os ofendéis? Pues no hay tales afecciones, ni tales amigos. Lo que existe es una compra-venta. Me tienes afección para que yo á mi vez te profesa cariño y de ese cariño puedas conseguir algo para el logro de tus ambiciones.

—Eso ya no te lo tolero...

—¿Y para qué necesito de tu tolerancia?

—¿Es que con eso me ofendes, Ricardo?

—No es mi ánimo ofenderte personalmente; hablo en términos colectivos.

—Pues yo, en nombre de esa colectividad, te pido una satisfacción...

—¿Quijotismo! El mundo está lleno de Quijotes.

—¿Esto más?

—Una satisfacción verbal no puedo dártela porque violentaría mis sentimientos.

—Me la das por las armas...

—¡Já! ¡já! ¡já! ¡Por las armas! Ituso torpe cien veces. Si me matas, no tendrás satisfacción alguna, y si el remordimiento de haber matado á un hombre. Si por el contrario te mato yo, recibirás alguna satisfacción muriéndote? Las armas quedan ya consideradas como un sport.

—Te abofetearé y quedaré satisfecho.

—Tropezamos con el mismo inconveniente. Si eres más fuerte, si me abofetearás, pero ¿y si lo soy yo?

—Vencerás...

—Si me tiene completamente sin cuidado el vencimiento. Tampoco encuentro placer con eso.

—Pégate un tiro y descansa.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (22)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

Carlos Deslys.

tos, y os los dedico. ¡Ah! ¡Cuántas horas he malgastado en frívolos placeres que hubiera debido pasar á vuestro lado! Ahora las siento, madre mía, y te ruego que me las perdonés, como cualquier otra falta que haya podido cometer contigo.

Enriqueta que le observaba con atención exclamó de repente:

—Hijo mío, ese lenguaje no es natural, ¿por qué acusarte de faltas que has reparado sobradamente? Tu nos ocultas algo; habla, hijo mío. ¡No debe callarse nada á una madre!

—Ni á una hermana tampoco; sobre todo si es una contrariedad, un disgusto.

—Eso es, una contrariedad, una tontería; no me preguntéis más y consoladme sin que-

rer saber la causa. ¡Esta es la abnegación hija del cariño! He venido á buscar á vuestro lado olvido y consuelo; no pensemos en las tristezas del momento; recordad el pasado, madre mía; cuando niños los dos, nos tomabais en vuestros brazos.

Y al decir esto, el artista apoyaba con zalamería la cabeza en el hombro de su madre.

—¡Mimoso! murmuró ella apoyando sus labios en la frente de su hijo.

Sin cambiar de postura, Enrique tendió una mano á su hermana y continuó.

—Tu soñabas estar jugando sobre la alfombra, hermana mía, y cuando me veías triste te acercabas con infantil curiosidad á saber lo que tenía tu querido Enrique para abrazarle y consolarle á tu vez!

—¡Lo mismo estoy dispuesta á hacer ahora!

Y uniendo la acción á la palabra, se acercó por el lado opuesto á abrazar á su hermano, formando entre los tres un grupo que debió hacer sonreír en el cielo á Pedro Duvernay!

—Nuestro padre vivía entonces, añadió el joven, y apoyándose en el respaldo de tu silla, madre mía, abrazaba á toda su familia con una mirada de amor... ¡Ah! ¡pobre padre!

—¡Calle! murmuró Carlota; ¡vas á afligirla! Y entre tanto ella enjugaba sus lágrimas.

—Perdón, perdón, exclamó el joven estrechando á las dos en sus brazos; os estristece y no era eso lo que me propuse. Adios, madre mía; adios, Carlota... ¡No olvidéis nunca cuanto os amo!

Y arrancándose de sus brazos iba á partir.

—Enrique, murmuró la señora Duvernay, no te interrogo, ya que te obstinas en guardar silencio; pero te bendigo y por si vas á correr algún peligro rezaremos por tí!

—¡Sí, eso es rezad, rezad!

Y para sí añadió:

—Reza para que yo vengue la diosa que habeis perdido, y por la conservación de la que os resta! En aquel momento sonó la campanilla. ¡Silencio! murmuró el joven llevando un dedo á sus labios.

Eran Juana y Juanita.

A su aspecto, Enrique no pudo menos de llevar una mano á su corazón; no había oído con esta última prueba, ó más bien, no esperaba esta última ventura.

—¡Sed bienvenidas! murmuró conmovido, acabo de afligir involuntariamente á mi madre y á mi hermana; ya iba á partir dejándoles lágrimas en los ojos y duelo en el alma cuando vos llegais semejantes al rayo del sol después de la lluvia.

Después presentando su mano á cada una de las huérfanas, murmuró:

—¡Juanita, adios! ¡adios, Juana!

En esta despedida había todo un poema de amor.

Después Enrique se alejó.

Iba á bajar rápidamente la escalera cuando recordando á Santiago Roquebert se detuvo. El pensamiento de que podía sucumbir, y que si Cristián quería vengar su muerte, podrían quedar aisladas su madre y su hermana, le hizo subir á buscar otro protector para ellas.



—Tampoco. Mi madre me enseñó cuando era niño que el que busca la muerte es un cobarde y que no somos dueños de nuestra vida.

—¿Ves como tienes afecciones? El recuerdo de tu madre lo demuestra...

—¿Y qué hijo no conserva un grato recuerdo de su madre? ¡La madre! Este nombre sagrado evoca en mí los sueños rosáceos de mis primeros años, las caricias recibidas, los besos que dejaba en mis mejillas pagando las monerías infantiles que hacía; evoca también las ilusiones, los proyectos de la juventud, los estudios, los primeros trabajos, los primeros desengaños! Al recordar sus consejos, sus lágrimas, su muerte, siento mi alma una vibrante sordida, mi corazón palpita aceleradamente y un nudo me apríete la garganta. ¿Ves? Lloro, lloro, lloro...

—¿Y por qué lloras? Los exépticos no lloran... lloran porque mi exépticismo, como le llamáis vosotros, obedece a eso, a la ausencia eterna de mi madre. Todo se sustituye en este mundo... Las riquezas, las distracciones, las bebidas, las mujeres...

—Y la madre, ¿no es una mujer?

—¡Bisfemas! Al convertirme en madre, la mujer deja de ser mujer. Es una entidad nueva, un ser que nace. No; una madre no es una mujer; es un nido de besos y caricias para su hijo niño; de ilusiones y ensueños para el joven; de alegrías para el hombre. Eso es una madre... ¿Podeis decirme lo que hay comparable a ella? ¿Comprendéis ahora por qué mi alma está cerrada a todo otro sentimiento? Mi madre al morir se llevó a su hijo Ricardo y dejó en el mundo una masa de carne que se mueve como un autómata, sin que viva ni que abrigue en su ser la más ligera esperanza...

ANTONIO ARMENTA.

### Firma de ayer

HACIENDA—Autorizando la lectura de un proyecto de ley, concediendo 30.000 pesetas para establecer diariamente el correo de Barcelona a Mallorca.

Item autorizando el tendido de varios cables y la reparación de otros.

## UNA ENTREVISTA

Aprovechando la estancia entre nosotros de elevadas personalidades, hemos tratado de obtener alguna información acerca de las cuestiones que hoy agitan nuestro país y son motivo de ruda polémica en la Cámara popular.

Ayer y en busca de las noticias que deseábamos, nos dirijimos a altas personalidades eclesísticas y aunque con las precauciones necesarias, por la índole delicada del asunto, tratamos de llevar la conversación al punto que nos habíamos propuesto.

Uno de nuestros interlocutores ocupa alto cargo en la Nunciatura y el otro, envidiable puesto en el episcopado español.

A ambos interrogamos acerca de la solución que podría recaer en la cuestión del P. Nozalada y de la actitud que podría adoptar el Vaticano.

El personaje diplomático, nos aseguró que Roma era perfectamente neutral en este asunto. La provisión

de las mitras corresponde directamente al Estado que propone la persona, y Roma, únicamente en casos extraordinarios, puede tomar iniciativas.

Como quiera que el P. Nozalada no tiene nota alguna desfavorable, antes al contrario, está bien reputado en el Vaticano, allí aprobarán lo que el Gobierno español haga, dejando, sin embargo, en absoluta libertad al ex arzobispo de Manila, para que rechace o acepte su nuevo cargo.

Esto fue, en resumen, lo que el personaje de la Nunciatura nos manifestó.

El otro, el ilustre prelado, acaso por su temperamento español, o por compañerismo, o quizá por no estar cobijado por otras representaciones que las que sus talentos y virtudes suponen, fue más expedito.

Mostró entusiasmo defensor del P. Nozalada, asegurando que los que hacen las actuales campañas son los que no quieren tener ningún Obispo, sea éste el que sea.

Aseguró que en Valencia sería bien recibido por los fieles que son «verdaderos fieles», y que ya había pruebas de esto en los muchos telegramas y cartas que se habían recibido.

Haciendo historia del nuevo Arzobispo de la ciudad del Cid, dijo que fue indicado para sustituir en la Diócesis, al Cardenal Payá cuando éste murió, y que en el episcopado español estaba tan bien reputado, que se le consideraba como una lumbrera.

Siguió la conversación durante algún tiempo sobre este asunto.

Omitimos detalles y fechas, porque nada hacen a la noticia que nos proponíamos alcanzar.

Nosotros publicamos sin comentario alguno lo que oímos, trasladándolo a nuestros lectores, en la seguridad de que apreciarán lo que hoy les ofrecemos, más que por el trabajo que nos supone, por la autoridad de las personas de quien procede y por la actualidad del asunto.

D. G.

### LAS CORTES

## CONGRESO

### Sesión de ayer.

La sesión de ayer fué tranquila.

No hubo ruegos ni preguntas. Inmediatamente después de aprobada el acta, se entró en el orden del día, prosiguiendo el debate sobre la cuestión Nozalada.

El Sr. Morayta rectificó brevemente. Se limitó el orador republicano a sostener que su intervención en la política de Filipinas se inspiró en móviles tan patrióticos como los que inspiraron al Sr. Maura sus reformas.

Le contestó con algunas palabras el señor Maura y a continuación intervino en el debate el director de «El Imparcial», haciendo un discurso sobrio, enérgico y categorico.

El Sr. Ortega Munilla: Lamento tener que intervenir en este debate, pero me obliga a ello un motivo de dignidad personal por haber calificado el presidente del Consejo de calumnia lo afirmado por la prensa respecto al padre Nozalada y citado a «El Imparcial». Sin esto, sólo en las columnas del periódico hubiera tratado de esta cuestión; pero ante la afirmación de incurrir en un

delito, debo pronunciar algunas frases para contestar a la acusación.

Contra lo afirmado de que «El Imparcial» ha incurrido en calumnia, poco tengo que oponer, más que el hecho de que el periódico no ha sido procesado por tal delito, y mientras así no sea y no haya sentencia de los tribunales en tal sentido, tengo el derecho de afirmar que lo sostenido por el presidente del Consejo es inexacto. (Muy bien en las oposiciones.)

El Sr. Maura: Yo cité el periódico reseñando un suceso de él; pero sin decir que cometiera el delito de calumnia.

El Sr. Ortega Munilla: De los discursos de su señoría se deduce que la prensa ha calumniado, y yo protesto por lo que a «El Imparcial» se refiere.

El Sr. Nocedal habló después. El orador integrista dió a su discurso proporciones desmesuradas, y a pesar de su volterranismo no logró como otras veces interesar a la Cámara y apasionar los ánimos de sus adversarios.

Comenzó defendiendo a las órdenes religiosas, de las cuales dijo que no pueden desaparecer porque son hijas de la Iglesia.

No, no me dan lástima—dijo—las órdenes religiosas, sino esos pobres ministros, tan arrogantes a veces, luchando contra todos y temiendo que algún día no vaya a caza el señor Villaverde y venga aquí de mal humor a darles un disgusto. (Risas.)

Defendió a continuación al padre Nozalada, diciendo que ningún cargo de los formulados contra éste han sido probados.

Habló después de los frailes, y apelando a recortes de varios periódicos, quiso demostrar que en Filipinas aquéllos habían sabido conquistar el corazón de los habitantes del país.

El Sr. Lerroux: Entonces, ¿por qué los insurrectos degollaban a los frailes?

El Sr. Nocedal: Porque no podían degollar a los masones, que les ayudaban materialmente en su tarea. (Aplausos en la mayoría.)

El orador integrista, después de combatir las opiniones del Sr. Salmerón respecto de los frailes dominicos, hizo una calorosa defensa de la Inquisición.

Y ya aquí el Sr. Nocedal suspendió su discurso para reanudarle después de diez minutos de descanso.

Reanudada la sesión, el señor Nocedal se dedicó en primer término a ensalzar la oratoria del Sr. Maura.

Pero—añadió—su señoría no tiene derecho a ser tan gran orador y a gobernar tan mal.

A la libertad de imprenta se la puede odiar y execrar como yo la odio; pero es una gran insensatez desprenderla como lo hace el señor Maura. Aquí su señoría todo lo arroja; pero fuera de aquí ese «cacicato de publicidad», va llevándome al ridículo al señor Maura y a todo lo fundamental. Espera su señoría que la justicia triunfe, y triunfará; pero el día del Juicio al caer de la tarde. (Risas.)

Como acto de energía aplaudió y conmigo muchos, la destitución del general Bránger, porque es un acto de Gobierno; pero en cambio ha consentido que siga ahí un ministro que retó a duelo a un diputado, cosa que no se puede hacer sin coartar la libertad del diputado.

Por ese procedimiento, para hacer saltar Gobiernos, bastaría con que una minoría trajera dos espada-hines para desafiar a los ministros. El de la Guerra debió ser relevado.

Ha dicho el señor Maura que entre bayonetas si es preciso iría el padre Nozalada a Valencia; pero se me ocurre preguntar: ¿Será poder entonces el Sr. Maura, dado lo que han de tardar en llegar las Bulas?

El Sr. Maura: ¡Estará entonces empezando el primer quinquenio!

El Sr. Nocedal: ¿Lo asegura su señoría?

El Sr. Maura: No.

El Sr. Nocedal: Porque si lo aseguraba, nada tenía que decir como no fuera reconocer que empezaba a haber Gobierno. Aun suponiendo que entre en Valencia, ¿se le podrá sostener allí frente a campañas de periódicos y con «meetings» semanales?

Indudablemente no, como no fuera un Gobierno absoluto.

Dedica un recuerdo histórico a la caída de la monarquía francesa y a González Brabo arrastrando el trono de Isabel II, para decir que con las libertades actuales no se puede evitar el ir a una lucha franca con la revolución, esa fiera con quien es preciso acabar.

¿Está su señoría Sr. Maura, dispuesto a ello y no usar medias tintas?

Si no la exterioriza, y muy pronto, su señoría y otros principios fundamentales serán la víctima propiciatoria de ella.

El Sr. Llano y Peral: ¿Que nos fusilen!

El Sr. Nocedal: Los liberales usan la intolerancia para sus enemigos a título de la libertad, y con ella perderán a España y han perdido sus colonias.

El Sr. Maura contestó al Sr. Nocedal: Sin duda el Sr. Nocedal—dijo—juzgar por su discurso, aspira a que se gobierne a su antojo, y a eso yo no estoy dispuesto.

España, por una infinidad de causas, necesita para regirse del sufragio universal, porque no se puede fundar aquí ningún poder que no arranque del sufragio y de la democracia. (Aplausos en la mayoría.) No comprende el Sr. Nocedal que con su teoría, los opuestos a sus ideas querían también imponerlas por la fuerza!

Yo no desprecio a la prensa y reconozco la fuerza que puede tener en alguna parte de la opinión, y la prueba es que lo que he dicho de ella es que la mayor parte de la opinión no está expresada por los periódicos pues tiene enfrente otra mucho mayor. Lo que hay es que yo creo que esa campaña de prensa no da frutos positivos, y por lo tanto la desprecio, sino que la estimo en menos de lo que ella cree valer.

Frente a sus censuras tengo otros aplausos y hoy mismo el de varias adhesiones de importantes personalidades de la Bolsa. (Aplausos en la mayoría y rumores en las oposiciones.)

No participo yo de los temores del Sr. Nocedal, y con las leyes presentes y las que hay ahora en la Cortes, gobernaré admitiendo para ellas todas las enmiendas que tiendan a cooperar al fin a que aspiro. (Aplausos en la mayoría.)

## El río Pirón desbordado.

### Sembrados destruidos.—Un molino sumergido.—La crecida del Maluecas.

Comunican de Carbonero el Mayor que de las seis a las diez de la mañana del 2 del actual, tuvo el río Pirón una gran crecida, subiendo las aguas dos metros sobre su nivel ordinario, por lo que se desbordaron por las vegas de Mozoncillo y Carbonero, extendiéndose en diferentes puntos a distancias de 50 100 y hasta 200 metros.

Con ello dicho se está son muy grandes los daños que causaron esas inundaciones en los sembrados que alcanzaron, sobre todo en término de Mozoncillo, donde véanse predios sin ninguna tierra vegetal, que arrastraron las aguas. Estas cubrieron rebasándole en 70 centímetros, el molino del Lago, radicante en dicho Mozoncillo y del que es arrendatario Fernando Torrego, sin que por fortuna, haya por ese accidente desgracia alguna que lamentar, siendo escasos los perjuicios materiales, por haber advertido a tiempo los molineros la riada.

En la tarde del citado día 2 habían ya desceudido mucho las aguas del Pirón, en los términos de los pueblos citados, y el día 3 se hallaban casi en su nivel ordinario.

Según ayer informamos a los lectores, en Fuenteselajo hubo fundados temores de inundación, la noche del 1.º del

actual, por lo que hubo de cortarse la carretera que pasa por aquella villa en dirección a Navas de Oro.

Causó la inundación el arroyo Maluecas, desbordado a causa de la lluvia, y si bien pudo conseguirse con el corte de la carretera mencionada sufrieran poco daño los edificios amenazados por la crecida, no ocurrió así en los sembrados próximos al citado arroyo, pertenecientes a Fuenteselajo, en los cuales arrastró el agua las siembras, sin que puedan aún precisarse los perjuicios ocasionados, que son grandes.

## Audiencia provincial

### El juicio de hoy.

Esta mañana se celebró en juicio oral y público la causa seguida contra Pablo Callejo Gaijarro y Gregoria Rodríguez Balletero, vecinos de Zurzuela del Pinar, por hurto de siete cabrios de pino negral verdes que sustrajeron del pinar «Común Grande de las Pegueras», perteneciente a la Comunidad de villa y tierra de Cuéllar.

El Ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal sustituto Sr. García Gómez, en vista de resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, retiró la acusación formulada contra los procesados por haberse demostrado que los cabrios que conducían aquellos en la ocasión de autos procedían de fincas particulares; de cuyos dueños tenía correspondiente autorización para poderlos extraer, y en su consecuencia pidió a la sala se sirviese absolverlos, declarando de oficio las costas a cuya petición se adhirió el Letrado defensor señor Cano de Rueda.

### Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes: Pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias legales y pago de costas para Quertero Cerro de Pedro, domiciliado en Fresneda de Cuéllar y procesado por disparo de arma de fuego.

Pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, para Aquilino Pasqual Palomar, vecino de Ayllón y demandado por el delito de disparo de arma de fuego.

## En Labajos

Por un testamento.—Lucha entre hermanos.—A tiros.—Los herederos.—Intervención del juzgado.

En la noche del primero del actual, parece hizo testamento una vecina de Labajos, madre de Mariano, Ignacio y Agapita Carrero Agaña, domiciliados también en dicho pueblo.

Concejeros, por lo visto, de las cláusulas testamentarias, estas les excitaron en tal forma que en las primeras horas de la mañana del día 2, se trabaron de palabras y cegándoseles la cólera, pasaron de las palabras a los hechos con gran emoción y aun con terror de los convecinos que pudieron enterarse de la reyerta.

Mariano, sin duda enloquecido, sacó un revólver y con él hizo dos disparos contra su hermano Ignacio, penetrándole a este una bala por la comisura derecha de los labios y sa-

## LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

### TERCERA PARTE

## La Reina de los ladrones

—¡El cordón de San Miguel!—exclamó Durand.

—Creo que no le disgustará una condecoración que abra todas las puertas.

—Pero señora condesa el pobre viejo va a morir de alegría...

—Beno, de ese modo heredais más pronto; pero silencio... el secreto es el alma de los negocios... así pues, ni una palabra a nadie, mi querido Durand.

—¡Ah, señora condesa! Antes me dejaría cortar la lengua que pronunciar una palabra indiscreta.

—Entonces todo marchará bien, estad seguro de ello. Me he propuesto favorecer a

vuestra familia, y llegaré hasta el fin, a fe de condesa de Santa Anilla.

### VII

El nombramiento de regidor y el cordón de San Miguel

Después de la conversación que acabamos de referir en el anterior capítulo, se ocuparon nuestros personajes de la compra de telas, que era el verdadero objeto para que había sido llamado Durand, y se procedió a un nuevo examen de las muestras.

Pero en aquel momento la señorita Artemisa, que hasta entonces había permanecido como personaje secundario, tomó el principal papel.

La condesa viuda se retiró a su vez, y la prometida del grande de España discutió y eligió, con una superioridad que probaba sus profundos conocimientos en la materia.

Decimos que eligió, y en realidad no es exacta la palabra, puesto que tomaron de todas las telas.

Cuando terminó aquella importante opera-

ción, la señora de Santa Anilla dijo al comaciente:

—Mi querido Durand... ya no os detenemos más... vuestros momentos son preciosos... y no queremos abusar... haced que nos remitan hoy esas bagatelas, y en cuanto al pago entendedos con mi mayordomo, puesto que esa es su misión...

—Señora condesa, es humillarme el hablar ahora del pago de una bagatela como habeis dicho muy bien.

—Yo no hablo más de ello, pues eso incombume a Rivat... Voy a ocuparme de vuestro suegro y de vos... Estad, pues, tranquilo que el cordón de San Miguel y el nombramiento de regidor, os serán concedidos... Rivat, acompañad al Sr. Durand.

En el momento de salir el mayordomo, se volvió.

—Señora condesa,—dijo,—ya he encontrado un hotel.

—¿En venta ó en alquiler?

En venta.

—¿Y os ha parecido bien?

—Excelente.

—¿En qué barrio?

—Barrio de Maral.

—Y su precio...

—No es caro, teniendo en cuenta la importancia de la propiedad. Ciento ochenta mil pesetas. Quieren venderlo en seguida, pero quieren el dinero en el acto.

—Pues dadlo, eso no me parece difícil.

—En ese caso, ¿la señora condesa me autoriza para terminar este asunto?

—Sí; haced que se extienda la escritura, traeédmela a firmar, y pagad...

—La señora condesa no quiere visitar el hotel antes de que le pertenezca?

—No, coafío en vos.

—Será preciso hacer algunas obras.

—¿Muchas?

—Muchas, si señora.

Razón de más para acabar pronto. Terminad hoy; que vayan mañana los obreros.

—Obedeceré exactamente las órdenes de la señora condesa.

Y Rivat salió, acompañado de Mr. Durand.



lléndole por la región parietal del mismo lado, junto á la oreja, hirándole la otra bala en el parietal izquierdo, cuyas heridas son de pronóstico reservado, sobre todo la primera.

Agapita resultó también lesionada, quizá al separar á sus hermanos, pues Ignacio le dió un fuerte golpe en la cabeza con un azadón que tenía en las manos.

Noticioso del hecho el juzgado de Lebajos, redujo á prisión á los tres hermanos mencionados, incautándose del revólver y del azadón con que se produjeron las heridas que se indican.

La guardia civil del puesto que existe en dicho pueblo, intervino también en tan lamentable suceso.

**Ecos del vecindario.**

**SR. ALCALDE:**

Hace muchos días se dijo en el DIARIO DE AVISOS que el Puente de la Muerte y la Vida estaba intransitable; pues no es sólo este punto, sino que también lo está la calle del mismo nombre, siendo casi imposible el poder atravesarla por algunos sitios, para entrar en las casas de sus moradores.

Justo es que sea más atendida esta importante vía por el tránsito que actualmente tiene; pues llegará día que no podrán circular los carruajes que por necesidad tienen que comunicarse con la estación del ferrocarril diariamente. Esperamos que el Sr. Alcalde atienda esta queja.

Varios vecinos de la calle de la Muerte y la Vida.

**NOTICIAS**

Esta mañana se ha administrado el Sacramento de la Eucaristía á nuestro buen amigo don Mariano Quintanilla, cuyo estado de salud inspira algún cuidado.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

**Vacante de diputado**

Por la Audiencia de Madrid, siguiendo la doctrina establecida en casos análogos, se ha resuelto que los cargos de Gobernador interino y Presidente de la Junta de Cáceres desempeñados por nuestros queridos amigos don Esteban Rey y D. Francisco González, impiden que á estos se computen los votos obtenidos en la elección de Diputados provinciales por Santa María de Nieva.

En virtud de esta sentencia, es preciso cubrir en nueva elección la vacante que deja el señor Rey Roldán, y si como es seguro, presenta éste su candidatura, es indudable que el ascendiente á que goza en el distrito la traerá nuevamente á la Diputación, en plazo brevísimo, cosa que de todas veras celebraremos.

**Casino militar**

El próximo domingo volverán á abrirse los salones de esta elegante sociedad para recibir á las familias de los socios.

Como en días anteriores habrá música para bailar.

El arquitecto provincial, D. Felipe de Sala, ha sido nombrado perito 3.º en discordia, para la expropiación de terrenos ocupados en Cuéllar para la carretera de esa villa á Villafuente, los cuales pertenecen á los herederos de D. José García Conde.

**Nuevo abogado**

Ante la Audiencia provincial ha jurado esta mañana el ejercicio de la profesión, el joven abogado D. Gabriel J. de Cáceres, quien con tal motivo obsequió con exquisitos habanos á sus compañeros asistentes á tan solemne acto. Deseamos grandes éxitos al novel letrado.

Por los agentes del Municipio han sido hoy multados dos industriales, por vender leche adulterada.

**Subastas sin efecto**

Por falta de licitadores no han tenido efecto las subastas anunciadas por la Comisión provincial para el suministro de alubias, patatas y tocino, á los Establecimientos de Beneficencia, durante el año actual.

Mañana á las siete de la noche celebrará Junta general el «Casino de La Unión», para tratar de la aprobación de las cuentas y de las proposiciones que presenten los señores socios.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Arevalillo, dotada con 575 pesetas anuales.

Las solicitudes, en plazo de 15 días.

**El tiempo y Santa Agueda**

Hemos vuelto á los días más característicos del invierno.

Desde las primeras horas ha estado hoy cayendo una copiosa nevada, haciendo punto menos que intransitable el paso por las calles.

No hay que decir que la crudeza del tiempo ha restado toda la animación que suele revestir la función de Santa Agueda en Zamarramal, siendo contadas las personas que se han arriesgado á salvar la distancia que nos separa de aquel cercano pueblo.

**Lo acreditan los certificados**

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Detenidos**

Hoy ha ingresado en la carcel, habiendo sido conducido por una pareja de la Guardia civil de Chaña, donde se le capturó, un sujeto francés, plator, que dice llamarse Jorge Charet Grelois, el cual se supone es el que desapareció de San Cristóbal de la Vega, en 10 de Enero último, hallándose al servicio de don Miguel Herrero Tejedor, llevándose pinturas y otros efectos de la droguería que posee en Arévalo D. Marcelino Plaza y otras cantidades que oportunamente relacionamos.

Dicho sujeto, suponiendo sea el estafador, dijo en San Cristóbal se llamaba Camilo Bernart.

También ha ingresado hoy en la cárcel, conducido desde El Espinar por una pareja á caballo, de la Guardia civil, el muchacho de 15 años, Teodoro López y López, natural de Galicia, que fué detenido el 28 de Enero último, en término de dicha villa, por estar reclamado por su madre y un tío suyo, que viven en Madrid.

El «Boletín oficial» de hoy publica el repartimiento de cantidades hechas á los pueblos del partido de Cuéllar, para atender á obligaciones del presupuesto carcelario de este año y de dicho partido.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Oliveros, cooperador del café de Zaragoza y del restaurant la Central, en Madrid, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su preciosa hija Matilde, niña de pocos meses de edad, víctima de rápida dolencia.

Reciban los inconsolables padres nuestro más sentido pésame y recíbanle también los tios de la niña, doña Adela Vélez y D. Upiano Oliveros, á cuya pena muy de veras nos asociamos.

**De primera enseñanza**

Han tomado posesión, interinamente: De la escuela de niñas de Santa María de Nieva, doña Juana García Conde.

De la de Aldeanueva del Monte, don Juan Alonso y Andrés.

De la de Pineda Ambroz, provisionalmente, por renuncia de la maestra interina, doña Esperanza Núñez, el secretario del Ayuntamiento, D. Raimundo Pardo.

—Ha quedado vacante la escuela de Valdevarnés, solicitando la junta local que se provea con maestro.

—Se han recibido los nuevos presupuestos para este año de Aldeanueva del Monte.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

**Novillas que se cazan**

Ayer fué retirada de la venta por el inspector de carnes señor Herrero, una novilla que había sido muerta á tiros en Balsafin.

Dicha novilla era de las treinta que propiedad de don Juan Pérez, vecino de Valverde, son objeto de continuas denuncias por parte de la guardia civil de dicho pueblo, y no hay modo de apoderarse de ellas—según nos refieren—como no sea matándolas á tiros, y aun así es difícil cazarlas, pues se hallan en verdadero estado salvaje, y ocnocedoras, por haber nacido entre ellos, de los riscos y vericuetos de los pinares

de Balsafin, en estos se ocultan, huyendo de la presencia del hombre.

En fin, que hay que cazarlas como á los osos, lo cual no deja de ser peli groso porque son muy bravas.

**Ordenaciones de montes**

Hasta las cinco de la tarde del 22 de actual se admiten proposiciones en el gobierno civil para la subasta que en Madrid se celebrará el 27, de productos de ordenación por 20 años, de los montes de Luena del Puerto y Moguer (Huelva) y los de Azuleazar (Sevilla) é Hinojos (Huelva), con las obligaciones inherentes á la ejecución del plan de mejoras.

Tipó de tasación para los primeros, 377.265'08 y para los segundos 786.622'42 pesetas. Depósitos para tomar parte en las subastas, 111.012'65 y 110.201'40 pesetas.

**Nerviosidad.**

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

**MERCADOS**

**SEGOVIA 5**

Trigo.—En paneras se han vendido 250 fanegas á 48 reales una.

Cebada.—Se han vendido 125 fanegas á 28 reales.

**Aguilafuente 4**

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 41, centeno á 37, cebada á 29, avena á 24.

Algarrobas á 38. Gerbanos superiores á 170. Id. regulares á 130. Id. medianos á 100. Patatas á 6 reales arroba.

El corresponsal.

**Fuentepelayo 4**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 36, cebada á 30, avena á 25, algarrobas á 39, garbanos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120, medianos á 100. Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 4**

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 45'75 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme. El tiempo es malo.

El corresponsal.

**Nava del Rey 4**

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 45'75 reales las 94 libras.

Tiempo lluvioso. Tendencia firme.

El Corresponsal.

**Salamanca 4**

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 47 reales.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En dichos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales.

El Corresponsal.

**Valladolid 4**

Almacenes del Canal.—Entraron 600 anegas de trigo que se pagaron á 46'75 sales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 6'50 reales una.

Centeno 18 id., á 33 id. id. Tiempo lluvioso.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35 pesetas. Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 sales arroba; medianas á 10 y 1/2; cuarta buena á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

El Corresponsal.

**Arévalo 4**

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Tiempo de lluvias. El Corresponsal.

**Peñafiel 4**

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 y 47 reales una.

Centeno á 33 reales fanega. Cebada á 27 reales.

Yeros á 36. Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso. Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Barcelona 4**

Por ferrocarril entraron 49 vagones de trigo.

Los precios que han regido son: Trigo de Peñafiel á 47 y medio.

De Salamanca á 45.

El Corresponsal.

**ULTIMA HORN**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5, 5 tarde

**Las Cortes**

En el Congreso, la sesión ha empezado á las 3'25 bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Sevillano anuncia una interpelación acerca del cierre de los teatros por los «couplets» que se cantaban.

El Sr. Junoy anuncia otra por la detención de que fueron objeto anoche varios individuos que tocaban la Marsellesa en el círculo republicano de la calle de la Esgrima.

El Sr. Sánchez Guerra acepta en el acto ambas interpelaciones.

En el Senado, ruegos y preguntas.

Hay interés por saber lo que dirá esta tarde el Sr. Dávila.

**Firma**

La de Agricultura ofrece hoy escaso interés.

Hay en ella varios ascensos

correspondientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

**Declaraciones importantes**

«Le Journal», de París, publica hoy una conversación que su corresponsal en Madrid, ha tenido con D. Francisco Silvela.

Dicese en dicho periódico, que la resolución del Sr. Silvela, de permanecer alejado de la política es firme.

El corresponsal asegura que D. Francisco aplaude la marcha política del actual gobierno, y que prodigó grandes elogios al Sr. Maura.

Por último, dice que si todos los conservadores pidieran á su antiguo jefe que volviera á dirigirlos, éste accedería á ello.

**Un incendio**

Dicen de Soria que en un pueblo de la provincia, se produjo un incendio que redujo á cenizas la iglesia, quemándose varias imágenes.

Resultaron heridos el alcalde y varios vecinos. Las pérdidas son de mucha consideración.

**Un suicidio**

En Barcelona, una mujer llamada Josefa Trull, de 36 años de edad y bien acomodada, al ver que había muerto su hijo, se vistió con su mejor traje, rocíólo después con petróleo y se prendió fuego.

La infeliz murió abrasada.

**De la Coruña**

Dicen de la Coruña que el jueves se celebrará un mitin republicano.

Hay expectación.

También telegrafían diciendo que la Cámara de Comercio, protestará por medio de instancia, del proyecto de alcoholes.

**Del extranjero**

La escuadra rusa que salió de Port-Arthur, ha regresado, aunque no entró en el puerto.

—Dicen de Montevideo, que los rebeldes que avanzaban hacia la capital han cambiado de dirección al saber que sobre ellos iban fuerzas leales.

También dicen que, á pesar de los últimos triunfos, el espíritu en el campo insurrecto, está muy decaído.

EL CORRESPONSAL.

**GALGO**

El 1.º del actual desapareció de la calle de José Zorrilla núm. 136, un galgo rojé, corbato en blanco, de tres años.

Su dueño, que vive en la mencionada casa, dará más señas y gratificará al que informe de su paradero.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

**La Fama**

Comercio de tejidos del reino y extranjero

Juan Bravo, 24 (frente á San Martín).—SEGOVIA

Con motivo de estar tan avanzada la estación para la venta de los géneros de invierno, esta casa ha hecho una rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de la estación, como son: mantas, mantones, toquillas, tapabocas, lanas y pañetes de vestidos, y paños para abrigo, etc., etc.

En los artículos atrasados de invierno, con el fin de darles salida, los ha rebajado un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias para todas las fortunas. Pañuelos de Manila, mantillas, toallas de encaje, colchas de brocado, piqué y yute.

Esta casa tiene el depósito de la fábrica de cera de los Hijos de P. Romero, de Fuentepelayo, donde se venden dichos artículos al por mayor y menor, encontrando el comprador un gran beneficio en sus compras.

NOTA. También se alquilan cirios de todos los pesos á precios convencionales.



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.º.  
Banca del Centro, 27.  
En Barcelona...  
SRES. CEBRIAN Y COMP.º.  
Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

### GASTRALGINE

Elisir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Benito Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuenteja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

### Venta de fincas

Se venden cincuenta y ocho obradas de tierra en Villeguillo y Ciruelos de Coea, que fueron de D. Frutos Velasco. Podrá tratarse con sus dueños el día doce de Febrero á las once, en Santa Maria de Nieva y casa del Procurador Llorente.

### Se venden

puertas, ventanas, balcones y vidrieras.

Calle de Ochoa Ondátegui, número 18. Rafael Rodríguez, Segovia.

### Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 2, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

### ¡A los quintos para 1904!

Asociación mútua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES:

Mayor, 34, y Bordadores, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librar-se del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía. Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

SEGOVIA: D. Víctor López Sanz, Agente de negocios, Cobarrubias, 1, principal.  
Riava: D. Marcial Martín, teniente retirado.  
Santa Maria de Nieva: D. Raimundo Pardo, comisionista.  
Sepúlveda: D. Ignacio Antón, comisionista.



### TACOS PARA CALENDARIO

Se han recibido en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Plaza Mayor, 5

### SE VENDEN

en Sotosalves unas tierras labrantías y de pastos.

Informará en San Ildefonso (La Granja), D. Victoriano Lozano.

### Venta

Se venden árboles frutales íngertos de todas clases, y rosales en las mismas condiciones, francos de pie. Para tratar con su dueño, Gascos, núm. 6; Casimiro Gómez.

## Anti-Reumático GRAU Y NGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

### APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastros de ALLECOCK son superiores á todos.

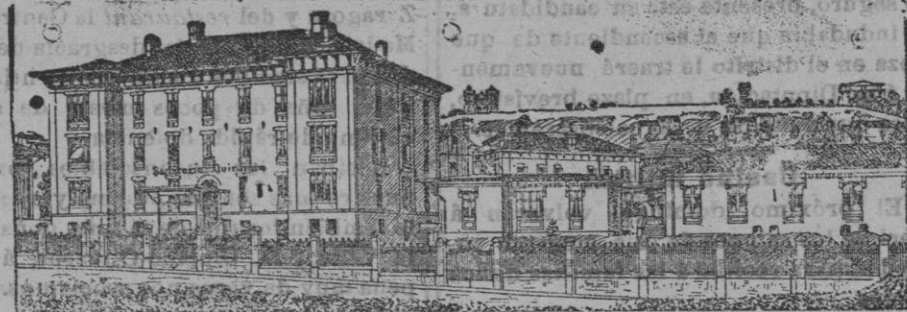
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URBAN & CA., Barcelona.



### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.900 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las con-estará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

# El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.